

Alcun

507-30-22

valga y asfalta del Sello y p.^o el Reynado de S. M. N. S. Fernando 7.
año del 412-

Manuel Llanos Secretario del Ayuntamiento Constitucional de este Lugar: Cierticio y Ley de licencia practica
dejen la publicacion de la constitucion, Matheas Comarce =

Cumplimenten En el Lugar de Alcan en virtud y muerda obli. de m.^o
ochocientos doce, estando en su cara Capitulo de
Jornal D.^o Nicolas Amat y D.^o Juan Picon M.
Cul de ynterinos nombrados de orden del Ex.^o Sr.
D.^o Juan 6. Vallero Capitan General de la quac
tro leguas de Alcala de Henares y en este del quarto espacio
Comandancia del S.^o D.^o Melchor Santan Cura
parroco de esta yglesia, mandaron. Segua y Cumpla
quanto se previene en las ordenes y. Inacen Carceres
del S.^o D.^o Piquel de gites y p.^o de. Sep. Publico de
la provincia y serena p.^o de la publicacion de la nue
va Constitucion de la Monarquia española. A man
destar del programa de virel y p.^o de. Sep. de
con la solemnidad q.^{ue} cony por de unacho lun sagrado,
seanun cicra. Donoche anterior con Sep. de. A Campa
na y ylluminacion y. Segura por tres noches y asi
mismo, ha una en la dia ya citada de la publi

[illegible]

Conclamada Combustión de la Universidad y a clamato
res del pueblo, fue parada por las calles a compaña
do de los Peripagos de la Compañía una buena soldada de ca
lifornia y la custodia de la villa de Huana y
del ynterno. Se hallando y del pueblo de Huana parada,
por el pueblo se llegó a la plaza en donde se hallaron emba
blado, continuando Conclamada magnificencia y permiti
an de las circunstancias de un solo pueblo en el ynterno
de la Peripagos y la custodia, en este ynterno se
go el Consuegro y el Sr. Alcalde Enrique de la Combustión
del presente se hallaron y ha suentregado en voz de la
Señora V. La nueva Combustión de la custodia de la
mola y la custodia de la custodia; y se dio princi
pio a la custodia en voz de la custodia; y se dio
por ynterno de la custodia. Se hallaron de la
Mola y la custodia y la custodia, con los ynternos de la
ynterna, la Combustión, la custodia, la custodia
do P. y la custodia, con los ynternos de la custodia.
Conclamado por la custodia y la custodia de la custodia
de la custodia, con los ynternos de la custodia; suc
ceden a la función de la custodia de la custodia de
la custodia. Se hallaron de la custodia y la custodia
por la custodia y se determinó por la función

[illegible]

valgo ap^{ta} Faltu del Silbo y p^a el Represen^{te} S. M. S. D. Fernando. 72
año del 812-

y Con Clusida le vol bio a by tri Tho. Per. Cura. y acompa
na do del Oracomo y sub Oracomo se excivio el Juramento
segun la formula del dize q. hobia al final del Comiti
tucion, Moq. Godoy y pondra en armador. Si pro E
y en sigida se contono un solbrete de un; a compaña
do de ~~la república~~ de Campana. y de la carga delto
q. haia; y en cumplimiento de la Ley. en de
ny Mandaron. Tho. Sison. Alcalde y
parroco seray p. presente se cub. de la república
mo y se amiten con la de p. de p. de la de p. de la
provincia y en p. de la de p. de la de p. de la
fencia y p. de la de p. de la de p. de la
Cexel. Per. Cura. de p. de la de p. de la
Nicolas Amate. Don Melchor Gaitan. Per.
presente. Manuel Laro. Sec. =

Conquedan en sus fincas Ag. mexicana y p. d. y noble
de y p. d. Con vengas Libros p. d. y p. d.
Mican y obis. Dier yacho Amilano en d. d. =

Mahmud Karan
Kapt.